

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA DANTON S.A.**

En la ciudad de Quito, a las once horas con treinta minutos del día 04 de Abril de dos mil diecinueve, en la ciudad de Quito, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **DANTON S.A.**, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Av. Amazonas y Japón, Centro Comercial Iñaquito, oficina 301, Tercer Piso, en la ciudad de Quito, Cantón Quito, los accionistas: la compañía **CAMELBACK L.P.**, debidamente representada por el Dr. César Ramos Galarza, mediante carta poder; la compañía **DISMACOR S.A.** debidamente representada por el Sr. Roberto Janiot Martirena, en calidad de Apoderado; la compañía **REDFORD TRIBECA LP**, debidamente representada por el Dr. César Ramos Galarza, en calidad de Apoderado; la compañía **RIMONSUR SOCIEDAD ANONIMA**, debidamente representada por el Sr. Santiago Molina Salazar, en calidad de Apoderado; y **ROCHESTER CONSULTING LP**, debidamente representada por la Sra. Kenia Parra Martínez, en calidad de Apoderada.

Se encuentra presente un total de acciones que representan el 100 % del capital social pagado. En consecuencia existe un quórum legal para la instalación y realización de la Junta. Preside la sesión el Presidente de la compañía el Sr. Carlos Orlando Riascos Serrano y actúa como Secretario el Gerente General de la compañía el Sr. Augusto Vladimir González Andrade.

La Junta deberá conocer, discutir y resolver sobre los puntos contenidos en la siguiente agenda, relacionados con el ejercicio económico del 2018:

1. Informe de la Gerente General.
2. Informe de Comisario.
3. Informe de Auditoria Externa.
4. Estados financieros.
5. Destino de los resultados.
6. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente.
7. Designación de Auditores Externos para el próximo ejercicio económico.

Se deja constancia que se encuentra presente la Comisaria Principal la señora Marlene Almagro Rojas.

Los accionistas aceptan y aprueban el orden del día propuesto, el mismo que se procede a tratar:

1. De inmediato se pasa a tratar el primer punto del orden del día: El Gerente General de la compañía procede a leer el informe de la Gerencia por el año 2018. El Dr. Cesar Ramos mociona que se apruebe el informe del Gerente General, la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: **CAMELBACK L.P.** aprobado; **DISMACOR S.A.** aprobado; **REDFORD TRIBECA LP**, aprobado; **RIMONSUR SOCIEDAD ANONIMA** aprobado; y **ROCHESTER CONSULTING LP** aprobado. Se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones, y no hubo votos en contra de la moción. El informe fue aprobado por unanimidad de los accionistas presentes y se anexa al expediente.

Se deja expresa constancia de que los administradores no votan.

2. El Presidente pone en consideración el segundo punto del orden del día: La Comisaria procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio del año 2018, el Sr. Santiago Molina

Salazar mociona que se apruebe el informe de la Comisaria, la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: CAMELBACK L.P. aprobado; DISMACOR S.A. aprobado; REDFORD TRIBECA LP, aprobado; RIMONSUR SOCIEDAD ANONIMA aprobado; y ROCHESTER CONSULTING LP aprobado.

Se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones, y no hubo votos en contra de la moción. El informe fue aprobado por unanimidad de los accionistas presentes y se anexa al expediente.

Se deja expresa constancia de que los administradores no votan.

3. A continuación el Presidente pone en consideración de los asistentes el tercer punto del orden del día, por Secretaría se da lectura al informe del 2.018 de auditoría externa, el mismo que es conocido por la Junta. El informe es aceptado por los accionistas, y se declara conocido. El informe se anexa al expediente.
4. Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día: El Gerente General da a conocer los estados financieros, balances de situación, de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, las notas, correspondientes al año 2.018 los accionistas de la compañía, documentos que conjuntamente con los informes del Comisario Principal y los del Auditor Externo, fueron analizados paralelamente. El Dr. Cesar Ramos mociona que sean aprobados los Estados Financieros mencionados anteriormente; la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: CAMELBACK L.P. aprobado; DISMACOR S.A. aprobado; REDFORD TRIBECA LP, aprobado; RIMONSUR SOCIEDAD ANONIMA aprobado; y ROCHESTER CONSULTING LP aprobado. Se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones, y no hubo votos en contra de la moción. La moción fue aprobada por unanimidad de los accionistas presentes. La Junta aprueba los Estados Financieros detallados; y se anexan al expediente.

Se deja expresa constancia de que los administradores no votan.

5. Se pasa a tratar el quinto punto del orden del día: El Gerente General sugiere que la utilidad de **OCHOCIENTOS ONCE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS CON 36/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USDS 811.666,36)**, se distribuya a los accionistas, de acuerdo al porcentaje de sus acciones, en función de la disponibilidad de flujo de efectivo de la compañía, a criterio de la Gerencia. El Dr. Cesar Ramos mociona que se apruebe la sugerencia del Gerente General sobre el destino de los resultados, la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: CAMELBACK L.P. aprobado; DISMACOR S.A. aprobado; REDFORD TRIBECA LP, aprobado; RIMONSUR SOCIEDAD ANONIMA aprobado; y ROCHESTER CONSULTING LP aprobado. Se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones, y no hubo votos en contra de la moción. El destino de los resultados fue aprobado por unanimidad de los accionistas presentes.
6. Se pasa a tratar el sexto punto del orden del día: El Sr. Santiago Molina Salazar mociona que se elija como Comisaria Principal a la Sra. Marlene Almagro Rojas y como Comisario Suplente al Sr. Byron Gallo Mosquera; la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: CAMELBACK L.P. aprobado; DISMACOR S.A. aprobado; REDFORD TRIBECA LP, aprobado; RIMONSUR SOCIEDAD ANONIMA aprobado; y ROCHESTER CONSULTING LP aprobado. Se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones, y no hubo votos en contra de la moción.

La moción fue aprobada por unanimidad de los accionistas presentes. Quedan nombrados por los accionistas como Comisaria Principal de la Compañía la Sra. Marlene Almagro Rojas, y como Comisario Suplente, al Sr. Byron Gallo Mosquera.

7. El Presidente pone en consideración de la Junta el séptimo punto del orden del día: El Dr. Cesar Ramos mociona que se designe al Sr. JOSE EDWIN MOSQUERA con Registro # R.N.A.E. 1187 para que realice la auditoría externa del próximo ejercicio económico; la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: CAMELBACK L.P. aprobado; DISMACOR S.A. aprobado; REDFORD TRIBECA LP, aprobado; RIMONSUR SOCIEDAD ANONIMA aprobado; y ROCHESTER CONSULTING LP, aprobado. Se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones, y no hubo votos en contra de la moción.

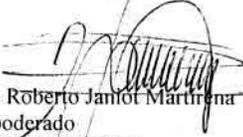
La moción fue aprobada por unanimidad de los accionistas presentes. Los accionistas designan al Sr. JOSE EDWIN MOSQUERA con Registro # R.N.A.E. 1187, para que realice la auditoría externa del próximo ejercicio económico.

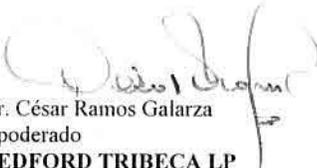
Como los puntos del orden del día han sido conocidos, tratados, resueltos y aprobados en la forma detallada en esta acta, el Presidente agradece la concurrencia de los presentes y clausura la Junta a las doce horas con treinta minutos.


Sr. Carlos Orlando Riascos Serrano
PRESIDENTE


Ing. Augusto Vladimir González Andrade
GERENTE GENERAL - SECRETARIO


Dr. César Ramos Galarza
En representación de
CAMELBACK L.P.
ACCIONISTA


Sr. Roberto Janio Martínez
Apoderado
DISMACOR S.A.
ACCIONISTA


Dr. César Ramos Galarza
Apoderado
REDFORD TRIBECA LP
ACCIONISTA


Sr. Santiago Molina Salazar
Apoderado
RIMONSUR SOCIEDAD ANONIMA
ACCIONISTA


Sra. Kenia Parra Martínez
Apoderada
ROCHESTER CONSULTING LP
ACCIONISTA